

encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales. Martillero interviniente: Bianchi Jessica Marisol - F° 50 T° VII Mat. 1759, domicilio comercial Av. Pellegrini N° 3065 de Olavarría, tel. 02284 15564070 domicilio electrónico constituido 27344043952@notificaciones.scba.gov.ar, correo electrónico bianchijessica2022@gmail.com. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Olavarría, 10 de septiembre de 2026. El presente deberá ser diligenciado sin el previo pago de impuestos, tasas, aranceles y/o contribuciones de ninguna especie, con cargo de oportuno reintegro (art 1, Ley 8.593). González Diego Omar, Auxiliar Letrado.

sep. 16 v. sep. 17

PLAN ROMBO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MICHNIK DAMIAN RUBEN Y OTRO/A S/EJECUCION PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Depto. Judicial de Avellaneda - Lanús, a cargo del Dr. Félix Fabián Vega, sito en la calle José Mármol N° 20, Lanús, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Michnik Damian Ruben y Otro/a s/Ejecucion Prendaria" (Expte. N° 21712-2020), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Nuevo Sander Stepway Privilege, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Renault N° K4M2842Q195780 Chasis: Renault N° 8A15SRB9GKL447072, de color naranja, naftero, Modelo Año: 2018, Fabricación año: 2018, Dominio: AD188DD, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 15/10/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL DÍA 28/10/2026 A LAS 11 HS. Exhibición: 1/10/2026 y 2/10/2026 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Deita Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, pcia. de Bs. As. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=LITInWqnXVA>. Base: \$8.253.000 Depósito de garantía: \$412.650. Señal: 30 % del precio de compra. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador más la alícuota del IVA. Se permite la compra en comisión. No se admite la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Avellaneda-Lanús, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Lanús, Cuenta N° 5063-027-545062/7, CBU N° 0140035927506354506272, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 10/11/2026 a las 10:30 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía, de la señal y del saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 26/8/2026: Patentes ARBA: \$1.975.921,90 Infracciones PBA: No registra y CABA: Posee seis infracciones que se deben resolver con un controlador. Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador en un término prudencial, excepto que existan circunstancias imputables al adquirente que posterguen la orden de entrega de la posesión; en cuyo supuesto estarán a su exclusivo cargo. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-27904453-4. Lanús, septiembre de 2026. Soriente Leticia Paula, Auxiliar Letrado.

sep. 16 v. sep. 17

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ANGOS JUAN HECTOR S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero Diego A. Rozas Dennis (Colg. 1104), en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Angos Juan Hector s/Ejecución Hipotecaria", exp. 45.987, subastará electrónicamente los siguientes inmuebles, ubicados en Rincón del Banco, San Blas, partido de Patagones, Pcia. de Bs. As., a saber: I) INICIANDO EL DÍA 22/10/2026, FINALIZANDO EL 5/11/2026, a) A las 10 horas, un lote de terreno con una superficie de 1.500 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. V I, Sección G, Quinta 5, Parcela 8, Partida 16.567, Matrícula 5.019. Base: u\$s 21.758,37. Depósito de garantía u\$s 1.087,92.- b) A las 11 horas, un lote de terreno con una superficie de 1.517,29 metros cuadrados. Nomenclatura catastral Circ. VI, Sección G, Quinta 6, Parcela 8, Partida 16.583, Matrícula 5021.- Base de Venta u\$s 22.000.- Depósito de Garantía: u\$s 1.100.- II) INICIANDO EL DÍA 23/10/2026, FINALIZANDO EL 6/11/2026, c) A las 10 horas, un lote de terreno con una superficie de 1.499,90 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. V I, Sección G, Quinta 6, Parcela 9, Partida 16.584, Matrícula 5.022. Base de Venta u\$s 22.000.- Depósito de Garantía: u\$s 1.100.- d) A las 11 horas, un lote de terreno con una superficie de 1.500 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. V I, Sección G, Quinta 6, Parcela 10, Partida 16.585, Matrícula 5.023. Base de Venta u\$s 22.000.- Depósito de Garantía: u\$s 1.100.- Desocupados.- Exhibición día 8/10/2026 de 10 a 11 horas. Cuenta judicial en dólares N° 1314/2, CBU 0140437528620600131427, CUIT 30-70721665-0. Los compradores deberán suscribir el acta del art. 36 con el martillero, abonando el 10 % de señal, importe al que se deducirá el depósito de garantía. Comisión 3% cada parte, mas IVA y adicional de Ley. Sellado de Ley 1,2 %. Los compradores deberán transferir electrónicamente el saldo del precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires a la cuenta judicial, dentro del quinto día de notificada la providencia que apruebe el remate (art. 581, CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582, CPCC). Se autoriza la cesión del derecho del postor ganador y eventual comprador hasta tanto se hayan completado los trámites de la venta judicial. Audiencias de adjudicación I) el 17/12/2026 a las 10 hs. y II) el 18/12/2026 a las 10 hs. Informes: remates@rozasdennis.com, tel. 291-6421622. Scippa Federico Martin, Auxiliar Letrado.

sep. 16 v. sep. 18

